



INFORMACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN

MODELO 100

Registro

Presentación realizada el

Expediente/Referencia (nº registro asignado):

Código Seguro de Verificación:

Presentador

NIF Presentador:

Apellidos y Nombre / Razón social: **FERNANDEZ MARTINEZ ISABEL**

En calidad de:

Vía de entrada:

Número de justificante:

Primer declarante y cónyuge, en caso de matrimonio no separado legalmente

Primer declarante

(01) NIF (02) Apellidos y nombre **FERNANDEZ MARTINEZ ISABEL**

Sexo del primer declarante:
H: hombre (05) M: mujer

Estado civil (el 31 12 2020)
Soltero/a (06) Casado/a (07) Viudo/a (08) Divorciado/a o separado/a legalmente (09)

Fecha de nacimiento
(10) (11)

Grado de discapacidad. Clave
(12)

Si su domicilio está situado en el extranjero indique el país de residencia en la UE o EEE en 2020 (excepto España)

Cónyuge (los datos identificativos del cónyuge son obligatorios en caso de matrimonio no separado legalmente)

(13) NIF (14) Apellidos y nombre

Sexo del cónyuge:
H: hombre (59) M: mujer

Fecha de nacimiento del cónyuge
(60)

Grado de discapacidad del cónyuge. Clave
(61)

Cónyuge no residente que no es contribuyente del IRPF
Cónyuge no residente que reside en un país de la UE o del EEE, y se aplica la deducción por unidades familiares formadas por residentes fiscales en la UE o del EEE
Si su domicilio está situado en el extranjero indique el país de residencia en la UE o EEE en 2020 (excepto España)

(62)
(64)
(43)

Comunidad o Ciudad Autónoma de residencia en el ejercicio 2020

Clave de la Comunidad Autónoma o de la Ciudad con Estatuto de Autonomía en la que tuvo/tuvieron su residencia habitual en 2020

(70) 13

Opción de tributación

Indique la opción de tributación elegida (marque con una "X" la casilla que proceda)

Atención: solamente podrán optar por el régimen de tributación conjunta los contribuyentes integrados en una unidad familiar

Tributación individual
Tributación conjunta

(68)

(69)

Devengo

Atención: este apartado únicamente se cumplimentará en las declaraciones individuales de contribuyentes fallecidos en el ejercicio 2020 con anterioridad al día 31 de diciembre

Fecha de finalización del periodo impositivo

Fecha de fallecimiento
(67)

Asignación tributaria a la Iglesia Católica

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a actividades de interés general consideradas de interés social

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra al sostenimiento económico de la Iglesia Católica, marque con una "X" esta casilla

(105)

Asignación de cantidades a actividades de interés general consideradas de interés social

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a la Iglesia Católica

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra a las actividades previstas en el Real Decreto-Ley 7/2013, de 28 de junio (BOE del 29), marque con una "X" esta casilla

(106)

Representante

(65) NIF (66) Apellidos y nombre o razón social

Situación familiar

Hijos y descendientes menores de 25 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s

	NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Fecha de adopción o de acogimiento permanente o preadoptivo	Discapacidad (clave)	Vinculación (*)	Nº de orden (**)	Otras situaciones
1º	75	76	77	78	79	80	81	82
2º	75	76	77	78	79	80	81	82
3º	75	76	77	78	79	80	81	82
4º	75	76	77	78	79	80	81	82
5º	75	76	77	78	79	80	81	82
6º	75	76	77	78	79	80	81	82
7º	75	76	77	78	79	80	81	82
8º	75	76	77	78	79	80	81	82
9º	75	76	77	78	79	80	81	82
10º	75	76	77	78	79	80	81	82
11º	75	76	77	78	79	80	81	82
12º	75	76	77	78	79	80	81	82

(*) No se cumplimentará esta casilla cuando se trate de hijos o descendientes comunes del primer declarante y del cónyuge

(**) Se cumplimentará esta casilla cuando la vinculación sea D o E. Se consignará el número de orden que corresponda de los datos del otro progenitor

Si alguno de los hijos o descendientes hubiera fallecido en el año 2020, indique el número de orden con el que figura relacionado y la fecha de fallecimiento

Nº de orden	Fecha de fallecimiento
83	84
83	84

Si alguno de los hijos o descendientes es no residente, reside en un país de la UE o del EEE, y se aplica la deducción por unidades familiares formadas por residentes fiscales en la UE o del EEE, marque con una "X" esta casilla

 88

Sólo si ha consignado las claves D o E en la casilla [80], consigne los siguientes datos del otro progenitor

	NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Sexo del progenitor (*)		
1º			89	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla	87
2º	85	86	89	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla	87
3º	85	86	89	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla	87
4º	85	86	89	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla	87

(*) Se consignará H Hombre o M Mujer

Ascendientes mayores de 65 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s al menos la mitad del período impositivo

NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Discapacidad (clave)	Vinculación	Convivencia
90	91	92	93	94	95
90	91	92	93	94	95
90	91	92	93	94	95
90	91	92	93	94	95

Si alguno de los ascendientes hubiera fallecido en el año 2020, indique su NIF y la fecha de fallecimiento

NIF	Fecha de fallecimiento
96	97
96	97

Rendimientos del trabajo

Rendimiento 1			
Contribuyente que obtiene los rendimientos	DECLARANTE	0001	
Retribuciones dinerarias	33.507,32	0003	
Total ingresos íntegros computables [(03)+(07)+(08)+(09)+(10)-(11)]	33.507,32	0012	
Cotizac. Seguridad Social, Mutuality Funcionarios, detracciones derechos pasivos y Coleg. Huérfanos	2.127,72	0013	
Cuotas satisfechas a sindicatos	85,80	0014	
Rendimiento neto previo [(12)-(13)-(14)-(15)-(16)]	31.293,80	0017	
Suma de rendimientos netos previos	31.293,80	0018	
Otros gastos deducibles	2.000,00	0019	
Gastos para trabajadores activos discapacitados	3.500,00	0021	
Rendimiento neto [(18)-(19)-(20)-(21)]	25.793,80	0022	
Rendimiento neto reducido [(22)-(23)]	25.793,80	0025	

Base imponible general y base imponible del ahorro

BASE IMPONIBLE GENERAL			
Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta	25.793,80	0432	
Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)]	25.793,80	0435	
BASE IMPONIBLE DEL AHORRO			
Base imponible del ahorro	0,00	0460	

Base liquidable general y base liquidable del ahorro

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL			
Base liquidable general [(435)-(491)-(492)-(493)-(494)-(495)-(496)-(497)]	25.793,80	0500	
Base liquidable general sometida a gravamen [(500)-(501)]	25.793,80	0505	
DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO			
Base liquidable del ahorro [(460)-(506)-(507)]	0,00	0510	

Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares

Mínimo contribuyente. Importe estatal	5.550,00	0511	
Mínimo contribuyente. Importe autonómico	5.550,00	0512	
Mínimo por descendientes. Importe estatal	2.550,00	0513	
Mínimo por descendientes. Importe autonómico	2.550,00	0514	
Mínimo por discapacidad. Importe estatal	4.500,00	0517	
Mínimo por discapacidad. Importe autonómico	4.500,00	0518	
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal	12.600,00	0519	
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico	12.600,00	0520	
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal	12.600,00	0521	
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal	0,00	0522	
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico	12.600,00	0523	
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico	0,00	0524	

Cálculo del impuesto y resultado de la declaración

Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	2.951,82	0528	
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	2.966,36	0529	
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general	1.200,75	0530	
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general	1.238,07	0531	
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general	1.751,07	0532	
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general	1.728,29	0533	
Tipo medio estatal	6,78	0534	
Tipo medio autonómico	6,70	0535	
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	0,00	0536	
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	0,00	0537	
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. del ahorro	0,00	0538	
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. del ahorro	0,00	0539	
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro	0,00	0540	
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro	0,00	0541	
Tipo medio estatal	0,00	0542	
Tipo medio autonómico	0,00	0543	

Cuota íntegra estatal [(532)+(540)]	1.751,07	0545
Cuota íntegra autonómica [(533)+(541)]	1.728,29	0546

Deducciones

Inversión con derecho a deducción: Adquisición de la vivienda habitual	1.820,61	A
Importe de deducción adquisición de la vivienda habitual, parte estatal	136,55	0698
Importe de deducc.por adquisición de vivienda habitual, parte autonómica	136,55	0699
Por inversión en vivienda habitual, parte estatal	136,55	0547
Por inversión en vivienda habitual, parte autonómica	136,55	0548
Fecha de adquisición vivienda habitual		0708
Nº de identificación del préstamo hipotecario		0709
Porcentaje del importe total del préstamo hipotecario destinado efectivamente a adquisición vivienda	83,00	0710
Imp. con derecho a deduc.: Donativos a entidades reguladas en la Ley 49/2002 de 23 de diciembre	1.117,00	H
Deducción por donativos a entidades reguladas en la Ley 49/2002 con límite 10% de la base liquidable	464,30	0723
Imp. con derecho a deduc.: Cuotas de afiliación y aportaciones a part. politicos federaciones, coaliciones o agrup. electorales	72,00	M
Cuotas de afiliación a partidos políticos,federaciones,coaliciones o agrup.electorales límite 10% BL	14,40	0725
Por donativos, parte estatal	239,35	0552
Por donativos, parte autonómica	239,35	0553
Deducciones autonómicas de la Comunidad de la Región de Murcia		
Suma de deducciones autonómicas	0,00	0564

Determinación de cuotas líquidas y resultados

CUOTAS LÍQUIDAS

Cuota líquida estatal [(545)-(547)-(549)-(550)-(552)-(554)-(556)-(558)-(560)-(562)-(565)]	1.375,17	0570
Cuota líquida autonómica [(546)-(548)-(551)-(553)-(555)-(557)-(559)-(561)-(563)-(564)-(566)]	1.352,39	0571
Cuota líquida estatal incrementada [(570)+(572)+(573)+(574)+(576)]	1.375,17	0585
Cuota líquida autonómica incrementada [(571)+(577)+(578)+(579)+(581)]	1.352,39	0586

CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN

Cuota líquida incrementada total [(585)+(586)]	2.727,56	0587
Cuota resultante de la autoliquidación [(587)-(588)-(589)-(590)-(591)]	2.727,56	0595

RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA

Por rendimientos del trabajo	2.680,58	0596
Total pagos a cuenta [suma de (592) + (593)+ (594) + (596) a (606)]	2.680,58	0609

RESULTADO DE LA DECLARACIÓN

Cuota diferencial [(595)-(609)]	46,98	0610
---------------------------------	-------	------

Deducción por descendientes discapacitados a cargo

Deducción por descendientes 1		
NIF del descendiente		0614
Nombre del descendiente		0615
Fecha de inicio de la discapacidad.		0616
Número de personas con derecho al mínimo por descendiente.		0618
Importe de la deducción por descendiente con discapacidad a cargo.		0623
Cantidades recibidas abono anticipado deducción por descendiente discapacitado 2020	0,00	0624

Deducción por familia numerosa

Deducción por familia 1		
Número de identificación del título de familia numerosa		0647
Categoría de la familia numerosa: General		0648
Número de ascendientes que forman parte de la familia numerosa		0652
Indique si le han cedido el derecho a la deducción		0653
Indique si cede el derecho a la deducción		0657
Importe de la deducción por familia numerosa. Importe		0660
Cantidades recibidas en concepto de abono anticipado de deducción familia numerosa en 2020		0661
Resultado de la declaración	-1.753,02	0670

Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente

Cuota líquida autonómica incrementada	1.352,39	0671
Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente	1.352,39	0675

Primer declarante	NIF []	Ejercicio [2 0 2 0] Período [0 A]
	Apellidos y Nombre [FERNANDEZ MARTINEZ ISABEL]	Número justificante: []

Cónyuge	NIF []	Apellidos y Nombre []
---------	------------	---------------------------

Resumen de la declaración	Base liquidable general sometida a gravamen [0505] [25.793,80]	Base liquidable del ahorro [0510] [0,00]	Cuota íntegra estatal [0545] [1.751,07]	Cuota íntegra autonómica [0546] [1.728,29]
	Cuota líquida estatal [0570] [1.375,17]	Cuota líquida autonómica [0571] [1.352,39]	Resultado a ingresar o devolver (casilla [0670] o casilla [0695] de la declaración) [0695] [-1.753,02]	
	Tributación individual [68] []		Tributación conjunta [69] [X]	
	Importante: si la cantidad consignada en la casilla [0695] ha sido determinada como consecuencia de la cumplimentación del apartado P de la declaración (Solicitud de suspensión del ingreso de un cónyuge / Renuncia del otro cónyuge al cobro de la devolución), indíquelo marcando con una "X" esta casilla [7] []			

Declaración Complementaria	Este apartado se cumplimentará exclusivamente en caso de declaración complementaria del ejercicio 2020 de la que se derive una cantidad a ingresar	
	Resultado de la declaración complementaria	[0680] []

Importante: en las declaraciones complementarias no podrá fraccionarse el pago en dos plazos

Fraccionamiento del pago e ingreso	<p>Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad positiva, marque con una "X" la casilla correspondiente para indicar si desea o no fraccionar el pago en dos plazos</p> <p>Consigne en la casilla I₁ el importe que vaya a ingresar: la totalidad, si no fracciona el pago, o el 60 por 100 si fracciona el pago en dos plazos</p> <p>Recuerde que si opta por domiciliar la totalidad o el primer plazo, dicho importe se cargará en cuenta el 30 de junio</p> <p>NO FRACCIONA el pago [1] []</p> <p>SÍ FRACCIONA el pago en dos plazos [6] []</p> <p>Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público: Cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de autoliquidaciones.</p> <p>Importe (de la totalidad o del primer plazo) [I₁] []</p> <p>Forma de pago: []</p> <p>En caso de adeudo en cuenta, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos de la cuenta en la que desea que le sea cargado el importe de este pago. Recuerde que el plazo para efectuar el ingreso es hasta el 30 de junio de 2021, inclusive</p>	<p>Opciones de pago del 2º plazo</p> <p>Si ha optado por fraccionar el pago en dos plazos, indique marcando con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no domiciliar el pago del 2º plazo en Entidad colaboradora</p> <p>NO DOMICILIA el pago del 2º plazo [2] []</p> <p>Si no domicilia el pago del 2º plazo, deberá efectuar el ingreso hasta el día 5 de noviembre de 2021, inclusive</p> <p>SÍ DOMICILIA el pago del 2º plazo en Entidad colaboradora [3] []</p> <p>Si opta por domiciliar el pago del 2º plazo en Entidad colaboradora, consigne en la casilla I₂ el importe de dicho plazo y cumplimente en el apartado "Cuenta bancaria" los datos de la cuenta en la que desea domiciliar el pago. En este caso, el importe se cargará en cuenta el 5 de noviembre</p> <p>Importe del 2º plazo (40% de la casilla [0695]) [I₂] []</p>
------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Devolución	Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad negativa, indique si solicita devolución o renuncia a ella:	
	Devolución: []	Importe: [D] [1.753,02]

Importante: si solicita la devolución, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos completos de la cuenta en la que desea recibir la transferencia bancaria

Cuenta bancaria	Si la declaración es positiva y realiza el pago de la totalidad o del primer plazo mediante adeudo en cuenta y/o opta por domiciliar en Entidad colaboradora el pago del segundo plazo, consigne los datos de la cuenta bancaria abierta en España de la que sea titular en la que desea que le sean cargados los correspondientes pagos	
	Si la declaración es "a devolver" y solicita la devolución, consigne los datos de la cuenta bancaria de la que sea titular en la que desea que le sea abonado mediante transferencia el importe correspondiente	

Código IBAN [] Código SWIFT/BIC []